ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO CON ID Nº 365.643 CON EXPEDIENTE DNCP Nº 322.494----------

En la ciudad de Filadelfia a los veintisiete días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve siendo las nueve horas con quince minutos, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, los señores Vicente C. Lovera Robledo, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y Pedro Derlis Salinas, en carácter de observador, a los efectos de realizar la apertura de sobres de ofertas del llamado **"CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN"** con ID Nº 365.643 y Expediente de entrada a la DNCP Nº 322.494 de fecha 12 de Agosto de 2019.----------

En la fecha al cumplirse el plazo de presentación de ofertas del llamado de referencia, modalidad Concurso de Ofertas, hemos recibido sobre del oferente, **METRICA INGENIERIA S.A.,** el sobre de oferta se encuentra debidamente rotulado y lacrado, en consecuencia:

1- Se procede a la apertura del sobre de ofertas, correspondiente al oferente **Métrica Ingeniería S.A.**, conteniendo los siguientes documentos:
-Caratula de oferta
-Índice general de la Oferta
-Formulario N° 3 Formulario de Oferta y planilla.

Ítems del llamado Estudios y Proyectos de Inversión con ID: 365643						
Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	80101507-9994	Consultoría para diseño proyecto de pavimentación Vial Urbano	Unidad	1	440.629.414	440.629.414
2	80101507-9994	Consultoría para diseño de proyectos viales para pavimentación	Unidad	1	135.363.135	135.363.135
					Precio Total	**575.992.549**

Total Guaraníes: Quinientos setenta y cinco millones novecientos noventa y dos mil quinientos cuarenta y nueve.----------
-Póliza N° 1508046427 La Consolidada, Garantía de Mantenimiento de Oferta, Capital Asegurado 18.000.000 (Dieciocho millones), fecha de emisión 23/08/2.019, vigencia 100 días, desde el 27/08/2.019 al 05/12/2.019.-
-Formulario N° 1 Información del Oferente.
-Copia Escritura de Constitución de la Sociedad Métrica Ingeniería S.A. (folio 09 al 38).
-Constancia de Persona Jurídica RUC 80090970-4.-
-Copia Escritura Poder Gral. para participar en Licitaciones otorgado a favor de José F. Segovia B. y/o Guillermo M. Mas.
-Copia CIC N° 1.471.319 y 2.389.497.-
-Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 Inc. "W", ambos de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguay

-Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
-Certificado de Cumplimiento Tributario N° 42786363578, valido al 21/09/2.019.-
-Factura N° 39-0109707-9 Municipalidad de Asunción, Patente Comercial.-
-DD.JJ de conformidad de los bienes y/o servicios ofertados con las EE.TT.-
-Copia Registro Profesional N° 3.081 y 3.078 M.O.P.C.
-Formulario N° 6 Facturación anual media en Consultoría.
-Copia Facturas y recibos de dinero por servicios de consultoría. (folio 69 al 81).-
-Formulario N° 8 Situación Financiera años 2.016, 2.017 y 2.018.-
-Copia Balance General periodo Fiscal 2.016, 2.017 y 2.018.- (folio 83 al 88).
-Formulario N° 5 Experiencia General en Consultoría. (folio 89 al 100).
-Formulario N° 7 Experiencia Especifica en Consultoría. (folio 101 al 115).
-Formulario N° 9 Lista de personal propuesto. (folio 116 al 139).-
-Formulario N° 10 Lista de equipos, herramientas e implementos. (folio 140 al 148).-
-Propuesta Técnica. (folio 149 al 154).-

-Todas las documentaciones están debidamente rubricadas y foliadas del 01 al 154.-

Siendo las once horas con treinta minutos se da por finalizado el presente acto, firmando los arriba nombrados en prueba de conformidad.-

Vicente C. Lovera Robledo
Responsable U.O.C.

Pedro Derlis Salinas
Observador